



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de noviembre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En octubre del año 2020, este grupo Municipal preguntaba en la sesión ordinaria de la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno, acerca de la erradicación del asentamiento chabolista del Vacie, a la sazón el más antiguo de Europa.

A esta pregunta se respondía por parte del Delegado de Cohesión Social, Juan Manuel Flores Cordero, que se estaba trabajando con discreción, buscando viviendas habitables para la reubicación de las familias del mencionado asentamiento, y que permitieran una posterior actuación integral de intervención social con las mismas. Que todo ese trabajo se hacía sin publicidad, habida cuenta la especial sensibilidad de la situación.

Respondido lo anterior, no nos mostraron mayor información, pues se reiteraba la discreción que todo ese proceso exigía. Aún así, nos informaban que nos harían llegar la nueva información sobre la evolución de este Plan Especial de Integración Social, para que pudiéramos conocer la evolución del mismo.

Dos años más tarde, a este Grupo Municipal no ha llegado información alguna, pese a haber rogado la misma en alguna ocasión, razón por la cual, entendemos que es necesario volver a preguntar de manera oral por este asunto. Porque si bien entendemos perfectamente la discreción el asunto requiere, igualmente podemos comprobar que la situación no parece haber mejorado, no al menos de manera apreciable.

Código Seguro De Verificación	g6KstRu9uxBkrbMdDXQRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/11/2022 12:07:16
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g6KstRu9uxBkrbMdDXQRKg==		



Con todos estos antecedentes, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿A qué número de familias provenientes del asentamiento chabolista del Vacie se ha trasladado a una nueva ubicación habitacional?
- 2. ¿A cuántas se les está atendiendo tras esa nueva ubicación?
- 3. ¿Qué valoración, en términos cuantitativos, hacen desde la Delegación correspondiente, sobre la incidencia que estos planes de intervención social de erradicación del asentamiento chabolista del Vacie?
- 4. ¿A qué porcentaje de personas se les ha ayudado con el plan que informaba el Delegado en su respuesta a la pregunta que este Grupo plateó en octubre de 2020?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	g6KstRu9uxBkrbMdDXQRKg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/11/2022 12:07:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/g6KstRu9uxBkrbMdDXQRKg==		

